

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Tavernes Blanques

2026/10971 *Anuncio del Ayuntamiento de Tavernes Blanques sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza vacante, ingeniero/a de obra civil, incluida en la oferta de empleo público de 2022, escala administración especial, subescala técnica, grupo A, subgrupo A2, técnico/a medio/a, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición por el sistema de turno libre.*

ANUNCIO

Aprobación del listado definitivo de personas admitidas y excluidas del proceso para la cobertura de 1 plaza vacante, Ingeniero de Obra Civil, incluida en la OEP 2022, aprobada por Resolución de Alcaldía 1323/2022, de 16 de octubre de 2022, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, Técnico medio, complemento de destino 22, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Tavernes Blanques, mediante el sistema de concurso-oposición por el sistema de turno libre.

Por Decreto de Alcaldía núm. 1655, de 28/08/2026 en relación al proceso selectivo para la cobertura de 1 puesto vacante de Ingeniero de Obra Civil, personal laboral del Ayuntamiento de Tavernes Blanques, ha resuelto:

"Primero. Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo convocado para la cobertura 1 plaza de Ingeniero de Obra Civil.

Lista Definitiva Personas Admitidas:

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	ANDANI GASCÓN	RENAN JOAQUÍN	****735**
2	CANO MEJÍAS	ANTONIO MANUEL	****571**
3	MUÑOZ FABRA	ALEJANDRO	****628**

Segundo: Designar a las personas integrantes del Tribunal Calificador, que estará compuesto por el siguiente personal empleado público:

Presidente/a:

Titular: D. Eduardo Martín Molina. Ingeniero de Obras Públicas del Ayuntamiento de la Poble de Farnals.

Suplente: D. Enrique Daniel Villena, Profesor del Centro Municipal de Formación de Personas Adultas de Tavernes Blanques.

Secretario/a:

Titular: D.ª Paula Catalán Montero, Secretaria del Ayuntamiento de Tavernes Blanques.

Suplente: D.ª María Isabel Rincón Pérez, Interventora del Ayuntamiento de Tavernes Blanques.



Vocales:

Titular: D.^a Lucía Belenguer Espinosa, Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Bétera.

Suplente: D. Sergio Margarit Benavent. Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Benetusser.

Titular: D. Vicente Mateu Muro, Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Tavernes Blanques.

Suplente: D.^a Roser Font Castelló. Trabajadora Social del Ayuntamiento de Tavernes Blanques.

Titular: D. Héctor Fuster Cortijo. Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Godella.

Suplente: D. Eloi Blasco Pla, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del ayuntamiento de Montserrat.

Tercero: Convocar a los miembros del Tribunal para su constitución, el martes día 20 de octubre, a las 8:30 h de la mañana.

Cuarto: Convocar a las personas aspirantes que figuran en la lista de personas admitidas de la presente Resolución, para la realización del primer ejercicio, tipo test, de carácter obligatorio y eliminatorio, el martes día 20 de octubre de 2026, a las 09:00 h, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Tavernes Blanques.

Quinto: Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento de Tavernes Blanques, ubicado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento: <https://tavernesblanques.sede.dival.es/tablondeanuncios>, y, complementariamente, y sin carácter oficial, en la página web del Ayuntamiento de Tavernes Blanques: www.tavernesblanques.es.

Tavernes Blanques, 31 de agosto de 2026.—El alcalde-presidente, Arturo Ros Ribes.

